



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.496 / 2013.-

ZAPALLAR, 15 de Octubre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna:

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 1.178/2013, de fecha 15 de Octubre de 2013, emitida por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorandum Movilización N° 43/2013 de fecha 15 de Octubre de 2013 emitido por el señor Director Departamento de Educación
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** salida de los siguientes vehiculos, según como sigue:

➤ Vehículo	CXBH-94
➤ Conductor	Pedro Cisternas Ibaca RUT [REDACTED]
➤ Fecha	Miércoles 16 de Octubre de 2013
➤ Horario	Desde las 10:00 horas hasta las 22:00 horas
➤ Destino	Desde Zapallar - Olmué - Zapallar
➤ Motivo	Traslado personal Docente Comuna de Zapallar a Celebración "Día del Profesor"

➤ Vehículo	BSZL-51
➤ Conductor	Luis Fabian Cisternas Acevedo RUT [REDACTED]
➤ Fecha	Miércoles 16 de Octubre de 2013
➤ Horario	Desde las 10:00 horas hasta las 22:00 horas
➤ Destino	Desde Zapallar - Olmué - Zapallar
➤ Motivo	Traslado personal Docente Comuna de Zapallar a Celebración "Día del Profesor"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: Decretos / DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1- RECURSOS HUMANOS
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3- CONDUCTOR
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / DR. SEC / pfc.